



Bases del II Concurso de fotografía " Festival Folklórico de los Pirineos "

1.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: “ **49 Festival Folklórico de los Pirineos** ” Las fotografías contendrán cualquier aspecto relacionado con esta 49 Edición del Festival Folklórico de los Pirineos, existiendo una sola categoría a concurso.

-Categoría General:

Las fotografías tendrán tema libre, siempre que recojan cualquier aspecto que esté relacionado con el Festival Folklórico de los Pirineos .

Las fotografías deben tener formato electrónico independiente de la forma en que fueran capturadas y deberán presentarse en formato JPG. No se aceptarán trabajos con un formato mayor de 5 megas ni inferior a 1 mega o 20 x 30 cm con 300 pixeles por pulgada de resolución, dado que las fotos seleccionadas para la fase final serán impresas posteriormente. Se admite cualquier tipo de técnica y retoque.

Las 40 fotografías seleccionadas por el jurado se expondrán en el Palacio de Congresos de Jaca durante el mes de diciembre de 2017.

2.- Podrán presentarse un máximo 5 fotografías por participante.

3.- Envío de trabajos

Cada participante lo hará a través del correo: fotos49festivalfolklorico@gmail.com indicando los siguientes datos :

Nombre y apellidos

D.N.I.

Email.

Teléfono de contacto

Nº de fotografías que envía

En dicho correo indicará el título de la obra y una breve descripción de la fotografía (ejemplo: identificación del lugar, tipo de actuación)

Los datos recopilados únicamente se utilizarán para los trámites relacionados con el presente concurso.

4.- El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 20 de agosto de 2017 a las 24:00 h.

5.- La participación en el Concurso implica la aceptación por parte del autor de las siguientes puntualizaciones:

* Las fotografías enviados serán publicados en las webs de los organizadores del concurso, el Festival Folklórico de los Pirineos (Ayuntamiento de Jaca) y el Circulo Fotográfico de Jaca, en los distintos medios de comunicación de redes sociales y /o físicamente en los locales destinado para ello dentro de las instalaciones del Palacio de Congresos de Jaca o local que para ello se determine con motivo del concurso.

* La organización presupone que el autor de las fotografías, tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

6.- Selección de la fotografía ganadora

El jurado estará compuesto por las personas designadas por cada uno de los siguientes colectivos:

Circulo Fotográfico de Jaca

Gabinete de Comunicación de la Diputación Provincial de Huesca

Asociación aragonesa de periodistas

El jurado realizará una selección previa de 40 fotografías que serán las expuestas en el Palacio de Congresos de Jaca durante el mes de diciembre de 2017.

La fotografía ganadora será elegida entre las 40 preseleccionadas.

7.- Premio:

- Categoría general: 300 €

8.- La comunicación de la fotografía ganadora se hará pública una semana antes de la celebración de la exposición de las 40 fotografías preseleccionadas , a través de los medios de comunicación, redes sociales y las webs oficiales del Festival Folklórico de los Pirineos y del Circulo Fotográfico de Jaca, y de manera particular al premiado mediante correo electrónico.

9.- El autor de la fotografía ganadora da su consentimiento expreso para la publicación de las mismas en folletos, postales, carteles...que puedan confeccionarse con posterioridad a la celebración del certamen, con expresa renuncia a los derechos de autor.

10.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases deben dirigirse al correo electrónico:<mailto:circulofotograficodejaca@gmail.com>
fotos49festivalfolklorico@gmail.com